

11. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios corren por cuenta del adjudicatario.

12. Financiación Europea: Cofinanciado con Fondos Europeos. Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013. Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Porcentaje de cofinanciación: 65%.

Sevilla, 14 de julio de 2011.- El Director, Ignacio Ortiz Poole.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito. (PD. 2546/2011).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Puerta de Mar, Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Plataforma Provincial de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CCA. +C+ZSPB.

2. Objeto del Contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de lavado y procesado de ropa hospitalaria para diversos centros del SAS en la provincia de Cádiz.

b) División de lotes y números: Véase la documentación del expediente.

c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del expediente.

d) Plazo de ejecución: Véase la documentación del expediente.

3. Tramitación: Ordinaria, procedimiento: abierto y forma de adjudicación: varios criterios.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 1.188.450 € (IVA excluido).

5. Garantías. Provisional: No procede.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1. b).

b) Domicilio: Recinto interior Zona Franca, Avda. de Europa. Edificio Atlas, módulo 12

c) Localidad y Código Postal: Cádiz, 11011.

d) Tfno: 856 904 609 e) Telefax: 856 904 606.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8. a).

7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación requerida: Grupo U, subgrupo 2, categoría D.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, si éste fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital Universitario Puerta del Mar, Avda. Ana de Viya, 21, 11009, Cádiz. Tfno. 956 002 963 y Fax: 956 004 651.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación de la licitación.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias, fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del Hospital Universitario Puerta del Mar con, al menos, 48

horas de antelación, así como será notificado mediante fax a los licitadores.

10. Otras informaciones: Se descargará la documentación en el Perfil de Contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 13 de julio de 2011.- El Director Gerente, P.A. La Subdirectora de Compras y Logística, P.A. La Jefa de Sección de Regulación de Compras, M^a Isabel Martín-Montalvo Sánchez.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2011, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la formalización del contrato de obras que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 137 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Dirección General de Gestión del Medio Natural.

Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50; C.P. 41071, Sevilla.

Tlfno.: 955 003 400. Fax: 955 003 775.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Título: «Mejora de hábitat en la Red Natura de los montes de S.^a Morena Oriental, tt.mm. de Montizón y Orcera, Jaén».

c) Número de expediente: 801/10/M/00.

d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 5, de 10 de enero de 2011.,

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto de licitación: 2.223.985,85 € (sin IVA).

5. Formalización del contrato.

a) Fecha de formalización: 1 de julio de 2011.

b) Contratista: U.T.E. Natura (Plantaciones y Caminos-Pinus).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 1.673.991,18 euros (sin IVA)

6. Publicidad: Esta inversión está financiada por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (75% FEADER), por lo que está sujeta a las obligaciones de publicidad especificadas en el Reglamento (CE) núm. 1974/2006 de la Comisión.

Sevilla, 5 de julio de 2011.- El Director General, Francisco Javier Madrid Rojo.

RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2011, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la formalización del contrato de obras que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 137 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Medio Ambiente.
Dirección General de Gestión del Medio Natural.
Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50; C.P. 41071, Sevilla.
Tlfno.: 955 003 400. Fax: 955 003 775.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Título: «Naturalización de pinares en la provincia de Córdoba, t.m. de Montoro».
 - c) Número de expediente: 800/10/M/00.
 - d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 6, de 11 de enero de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto de licitación: 2.228.290,07 € (sin IVA).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha de formalización: 1 de julio de 2011.
 - b) Contratista: U.T.E. Pinares (Plantaciones y Caminos-Pinus).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 1.672.449,26 euros (sin IVA).
6. Publicidad: Esta inversión está financiada por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (70% FEDER), por lo que está sujeta a las obligaciones de publicidad especificadas en el Reglamento (CE) núm. 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre.

Sevilla, 5 de julio de 2011.- El Director, Francisco Javier Madrid Rojo.